



Este Boletín surge para contribuir a mejorar los procesos de comunicación en el Programa Atención Integral de Salud (PAIS), de la Vicerrectoría de Acción Social, esta no es una tarea sencilla, principalmente porque deben cambiarse las prácticas anteriores.

Habíamos distribuido unas preguntas al personal de PAIS, las respuestas han orientado los contenidos de este boletín que busca divulgar y promover las buenas prácticas y estimular la crítica para resolver las dificultades que mejoren nuestra labor.

Invitamos a los compañeros y las compañeras a escribir y comunicar sus proyectos, propuestas, informaciones o sugerencias.

## Buenas prácticas en nuestros EBAIS

Área de salud de Montes de Oca-San Pedro Sur

### Café con pañales

*Café con pañales* es el nombre del proyecto realizado en Montes de Oca, en el Núcleo de San Pedro, en el EBAIS de San Pedro Sur, nació para impulsar la estimulación temprana, dar apoyo y orientación a las madres de familia que acuden a este núcleo.

Algunas mujeres, después de un parto, viven momentos difíciles. Podría decirse que es una especie de trastorno; la depresión postparto acompaña silenciosamente un gran número de madres.

Por esa razón, el Dr. Gustavo Acuña, médico del EBAIS, propuso una forma de ayudar a las madres, así se creó *Café con pañales* para impulsar la estimulación temprana de los bebés que atendían en el núcleo de San Pedro Sur, al mismo tiempo que se involucraba a las madres, impulsando una actividad donde ellas tomaban un café con un grupo de trabajo del EBAIS.

El proyecto contó con la participación entusiasta de los distintos compañeros y compañeras de

enfermería, ATAPS, quienes apoyaron desde cada disciplina y compartieron con las madres de familia del EBAIS dos días por semana, después de las tres de la tarde.

La estimulación temprana es muy importante, ayuda a ejercitar y estimula el desarrollo integral del niño o la niña.

El desarrollo de ejercicios y masajes estimulan al bebé, favorecen su aprendizaje, sus habilidades y percepciones básicas.

Para realizar *Café con pañales*, el Dr. Acuña y los compañeros y compañeras del EBAIS contaron con la ayuda voluntaria de una especialista de la Asociación de Masaje Infantil quien al igual que los compañeros y compañeras de PAIS ofrecieron su trabajo para el bienestar de las madres y sus bebés.

El personal de PAIS aportó al menos un 50 por ciento del tiempo que se necesitó para este trabajo.



Las madres aprendieron a hacer masajes a sus bebés

# Impulsan la actividad física

Área de San Juan, San Diego y Concepción

La promoción de la actividad física forma parte del desarrollo de un estilo de vida saludable en las comunidades de San Juan, San Diego, Concepción del Cantón de La Unión, es resultado del último Análisis de Situación Integral en Salud (ASIS, 2004), en el que se concluyó que uno de los problema prioritarios en el área era el aumento en la prevalencia de enfermedades crónicas asociadas a estilos de vida inadecuados tales como: **Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Dislipidemias y Obesidad.**

La actividad física debe ser una práctica regular y sistemática en la vida de todas las personas, sin diferenciación de sexo, edad, etnia, ni clase social, ella ofrece beneficios para la salud, lo cual permite afrontar la vida de forma positiva y por ende saludable.

Con el fin de dar seguimiento al proyecto: Sistematización de Experiencias de Actividad Física en las Comunidades del Área de Salud como Estrategia de Promoción, se planteó una segunda fase denominada Promoción de la Actividad Física como Estilo de Vida Saludable en las Comunidades de San Juan, San Diego y Concepción de La Unión, la cual se desarrolló mediante un proceso de formación de promotores comunales de actividad física, orientado al mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes y la inclusión social de los mismos, con la intención de promover la actividad deportiva como instrumento de desarrollo social y como estrategia de promoción de la salud.

Debido a que las Áreas de Salud no cuentan con el componente académico para realizar este tipo de experiencias, se realizaron coordinaciones con diferentes instituciones para facilitar la formación de los instructores comunitarios.

La organización y seguimiento del proyecto lo realiza la Comisión de Promoción de la Salud del Área y para ello contó con el apoyo de la Maestría en Movimiento Humano de la Escuela de Educación Física de la UCR.

La experiencia de Formación y Seguimiento de las y los Promotores Comunales de Actividad Física ha logrado en la primera etapa del proyecto la capacitación del siguiente grupo:



Grupo	Distrito	Promotores formados
Somos Diabéticos Felices (SODIFE)	Concepción, San Diego y San Juan	5
Sano Vida Plena	Concepción	2
Salud y Vida	Concepción	3
Unidad Terapéutica de San Diego	San Diego	1
Estrellas Doradas	San Diego	1
Cuerpos en Acción	San Juan	2
Estrellas de Oro	Concepción	4
Mujeres en Lucha	San Diego	1
Gerardo Solano	Tres Ríos	1

# Renegociación de la Contratación UCR-CCSS

La Gerencia Médica de la Caja envió una comunicación a la Rectora en donde se prorrogó por dos años el contrato entre ambas instituciones para la prestación de los servicios que realiza PAIS. La prórroga es apenas el preámbulo para renegociar un nuevo contrato.

El contrato vigente entre la UCR y la Caja Costarricense del Seguro Social establece una duración de hasta cinco años y es prorrogable si los representantes de ambas instituciones están de acuerdo en hacerlo. El primer periodo venció el pasado 30 de junio de este año.

Por esta razón, desde inicio del año 2008 se conformó un grupo de trabajo coordinado por el Director General del PAIS. Los integrantes se abocaron a revisar el contrato vigente para iniciar la renegociación introduciéndole los cambios necesarios. Este grupo cuenta con la asesoría de la Licda. Duannier del Sol Pérez, abogada especialista en derecho administrativo de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Universidad de Costa Rica.

## Breve cronología

- En abril del 2008, el Consejo Directivo del Programa dedicó varias sesiones a revisar el contrato vigente y señaló una serie de aspectos que debían modificarse. Un grupo de la Vicerrectoría de Acción Social (VAS), desde el año pasado coordinó y apoyó el Programa PAIS en aspectos administrativos, financieros, académicos. Además se conformó un grupo a lo interno del PAIS. Con todos estos aportes se redactó la propuesta de las nuevas condiciones contractuales, a ser negociada con la CCSS.

En la Caja Costarricense de Seguro Social se había creado una nueva instancia adscrita al Dirección de Red de Servicios de Salud de la Gerencia Médica, denominada Control y Evaluación de Servicios de Salud por Terceros, y que está encargada de atender todo lo relacionado con los contratos de proveedores externos, incluido el de la Universidad de Costa Rica.

- En setiembre del año pasado tuvo lugar una reunión solicitada por la Dra. María Pérez Yglesias, Vicerrectora de Acción Social con el Gerente

Administrativo y la Gerente Médica de la Caja, en la que se trató este tema de la contratación, entre otros. Asistieron el Director General de PAIS, el Director de la Oficina Jurídica, y el Director Ejecutivo de la Rectoría de esta Universidad. Se produjeron varios acuerdos y se continuó con la renegociación del contrato.

- Entre junio y setiembre, la Dirección de Compra de Servicios de Salud, de la Gerencia Administrativa, anteriormente encargada del contrato y de los compromisos de gestión, solicita a dicha Gerencia la definición de su potestad para iniciar la negociación de la prórroga, y se le indica que debe coordinarse con la nueva instancia técnica de la Gerencia Médica. La primera reunión con representantes de ambas unidades y del PAIS, se realizó en octubre del año pasado, se realizaron dos reuniones adicionales en diciembre y recientemente en mayo.

- Como resultado de estas reuniones, en abril de este año la Dra. María Pérez Yglesias envía oficio a ambas Gerencias de la Caja donde manifestó el acuerdo para que se prorrogue en iguales condiciones, para evitar que tenga que aprobarse por la Contraloría General, y debido al tiempo con que se cuenta y la necesidad de la continuidad de los servicios.

Sin embargo tal y como se manifestó en las reuniones, se prorrogó solo por dos años y no por cinco, para que de inmediato se inicie la negociación y redacción de nuevas condiciones contractuales, de manera que cuando estén suscritas y aprobadas, incluso por la Contraloría General de la República, se sustituya la actual prórroga. También existe la propuesta de suscribir un convenio marco por diez años y así sustituir uno que existió al inicio del Programa y que daría mayor estabilidad.

Tal y como se comunicó en una circular a todo el personal del PAIS, los nuevos términos contarán con la participación de las Coordinaciones de Áreas de Salud, y otros integrantes del equipo de apoyo, según se requiera. Se pretende obtener mejores condiciones para el desarrollo de PAIS, incluido nuevas condiciones económicas, de recursos humanos, entre otras que se han priorizado.

## Nos interesa conocer su opinión

Puede escribir y enviar sus colaboraciones a Giselle García Pereira, Unidad de Producción Audiovisual, Sótano de Artes Musicales, frente al Museo de Insectos, teléfono 2511 3667 o 2511 3668, correo [giselle.garcia@ucr.ac.cr](mailto:giselle.garcia@ucr.ac.cr) o puede enviar al fax: 2225 6950.

# La Feria de la Salud para Adultos Mayores en Curridabat

Para celebrar el día del adulto mayor -31 de octubre-, el personal de los EBAIS de Curridabat Centro, ha organizado desde hace varios años una Feria de la Salud que cuenta con el auspicio del Banco Nacional y el apoyo de comercios, vecinos y organizaciones sociales de esa ciudad.

Si bien se realiza como celebración del día del adulto mayor, todas las personas reciben atención, pueden examinarse y acceder a servicios de odontología, terapia física, control de osteoporosis, y exámenes preventivos de papanicolao, y próstata, entre otros.



En la pasada Feria del 2008 se estableció una coordinación con el Hospital Calderón Guardia para apoyar la atención de consultas de especialidades como la dermatología.

La actividad física para adultos mayores, la recreación para niños y jóvenes permite fomentar un estilo de vida saludable y este año 2009 preparan de nuevo la Feria de Salud del Adulto Mayor, el personal médico, de enfermería, los técnicos y técnicas de salud ATAPs y el de registros médicos y estadísticas en salud REMES.

## Capacitación en Registros Médicos -REMES-

Los registros médicos son de gran importancia para el funcionamiento de la labor de Atención Primaria de Salud y en general para cualquier tarea que compete la salud humana.

El registro médico y la estadística de salud, apoyan la gestión de información del sector salud, prestan especial atención a la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información relativa a la salud de las personas.

La responsabilidad que reviste esta labor hace necesario adquirir herramientas teórico prácticas para apoyar y asesorar directamente, sobre la forma correcta de gestión de los registros de salud en los diferentes servicios de atención, contribuyendo de manera eficiente al mejoramiento de la calidad de la atención en salud y a proteger los intereses de la persona usuaria del centro y del personal que participa.

Debido a que muchos de las compañeras y compañeros auxiliares de REMES no cuentan con el curso específico, se gestionó el curso ante la Dirección Regional y el CENDEISS, lo imparte la M.Sc. Lizbeth Rojas Brenes, Coordinadora Técnica de Registros Médicos del PAIS, y se ha contado con el efectivo y valioso apoyo de la Oficina de Recursos Humanos, específicamente de su Sección de Desarrollo Humano. El curso consta de dos módulos:

El primer módulo es sobre los Registros Médicos y contiene seis unidades:

- 1.1. Introducción a los registros de salud.
- 1.2. Expediente de salud
- 1.3. Sistema de identificación del expediente de salud
- 1.4. Función y custodia de los expedientes de salud
- 1.5. Función de la evaluación técnica de los expedientes de salud
- 1.6. Admisión a consulta externa y urgencias.

El segundo es sobre Estadísticas de Salud, y está dividido en ocho unidades:

- 2.1. Conceptos generales sobre sistemas de información en salud
- 2.2. Recolección de datos numéricos
- 2.3. Elaboración de datos numéricos
- 2.4. Indicadores de salud
- 2.5. Estadísticas vitales y de morbilidad
- 2.6. Estadísticas de los servicios de salud
- 2.7. Preparación de informes
- 2.8. Análisis gráfico

El primer módulo fue efectuado y evaluado, en este momento, los compañeras y compañeros cursan el segundo módulo de la capacitación y se han cumplido con satisfacción todos los temas.

## Buenas Noticias Para hacer un PAIS mejor



Ante la necesidad de mejorar la labor de los compañeros de PAIS se ha impulsado la renovación del equipo de computo. Los núcleos se equiparán con 2 o 3 computadoras personales, contarán con 3 proyectores multimedia y 3 computadoras portátiles (*una por área*) para facilitar el trabajo de educación, prevención y promoción de la salud con las comunidades .

La compra del equipo se realiza con el apoyo de la Vicerrectoría de Acción Social y está a cargo de Rafael Quirós, por parte de la unidad de contratación administrativa y cuenta con la asesoría de José Alexis Gamboa Álvarez, la unidad de tecnologías de información de PAIS, y Willy Walsh de la Vicerrectoría de Acción Social.

## Puntos de Vista

Motivados por la encuesta enviada al personal de PAIS, un grupo de compañeros y compañeras del área de San Juan, San Diego y Concepción señalaron en una carta a la Vicerrectora algunos puntos de vista. Boletín Pais reproduce un resumen de algunos puntos:

Predomina en el Pais, los canales informales de comunicación, lo cual se convierte en el medio por excelencia de distribución de los mensajes. Al ser información casual, oral y no oficial, se producen distorsiones, se promueven los rumores y malos entendidos, y se potencian las relaciones de poder ( ya que solo algunos poseen la información). Este manejo de la comunicación fomenta conflictos en lugar de buscar soluciones.

**La información útil, sobre el desempeño de tareas, llega tardíamente a los EBAIS.**

**Existe un desconocimiento de las resoluciones del Consejo Técnico y la Dirección General.**

Los compañeros y compañeras proponen algunas medidas y soluciones que serán tomadas en cuenta, no solamente en este boletín sino en los otros ámbitos. Por ahora, es necesario aclarar que este boletín saldrá electrónico cuando resolvamos los problemas de conectividad que existen, así como de disponibilidad de equipo de computo y los recursos necesarios para ello.

## Promoción de estilos de vida saludable para la prevención de obesidad infantil



La Escuela de Nutrición impulsa este proyecto de Extensión Docente a cargo de la Dra Xinia Fernández en la escuela de Villas de Ayarco. Pongale Vida a Villas es el lema de estas acciones que contemplan domingos familiares, actividades deportivas y recreativas.

## EL PROGRAMA PAIS

Vincula directamente la UCR a través de servicios preventivos, de promoción y atención primaria en salud. Esta labor de la Universidad de Costa Rica (UCR) se produjo posterior a un convenio entre la UCR, la Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Salud en 1997. El PAIS brinda atención a tres Áreas de salud: Montes de Oca (incluido el distrito de San Ramón de la Unión), Curridabat y San Juan, San Diego y Concepción del cantón de La Unión.

## Las juntas de salud se eligen 7 de octubre

La elección de las Juntas de Salud 2010-2011 se realizarán el miércoles 7 de octubre, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. El periodo de inscripción de candidatos y candidatas inició el 7 de agosto y finaliza el 30 de septiembre.

Las Juntas de Salud son estructuras auxiliares de los establecimientos de salud en particular y de la Caja en general. Buscan fomentar la salud integral de los habitantes del territorio nacional, promover la salud y la participación como estrategia para lograr la construcción social de la salud. También buscan contribuir al mejoramiento de la atención pública de la salud, velar por la eficiencia y eficacia en la gestión de los servicios públicos de salud.

Las Juntas de Salud deben estar integradas por siete personas:

**2 representantes del sector patronal**

**2 representantes organizaciones pro salud**

**3 representantes de las personas aseguradas**

### ENCUESTA:

Nos interesa que manden las sugerencias al correo [giselle.garcia@ucr.ac.cr](mailto:giselle.garcia@ucr.ac.cr), las respuestas a estas preguntas

1. Al boletín le agregaría .....

2. Temas que me interesa que se desarrollen

a. .... b. .... c. ....

3. Deseo colaborar con ..... teléfono .....

etiqueta



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

Julio - Septiembre 09

Boletín  
trimestral

